

AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL
DE TOLEDO (TOLEDO). -

BORRADOR ACTA SESION PLENO EXTRAORDINARIO-URGENTE DE 30 DE OCTUBRE DE 2.002.-

ASISTENTES:	En la Villa de Villamiel de Toledo,
PRESIDENTE:	siendo las 16,00 horas del día 30 de Octubre
D. Carlos García Martín.-	de 2002 se reunieron en el Salón de
CONCEJALES:	Sesiones de la Casa Consistorial sito en
D. Indalecio Villegas Ercilla.-	Plaza de España, 1, los Señores Concejales
D ^a . María de los Angeles Castaño Valverde.-	reseñados al margen, todos ellos miembros
SECRETARIO:	de esta Corporación Municipal, al objeto de
D. José Victorio Montes Boyer.-	celebrar sesión pública de carácter
	Extraordinaria con carácter de urgencia y en
	primera convocatoria.-

Preside la sesión el Sr. Alcalde D. Carlos García Martín , asistido por el Secretario de la Corporación , D. Jose Victorio Montes Boyer.-No asisten los Sres. Concejales D. Dimas Chozas Diaz y D. Manuel Loarte Martín , que han excusado su inasistencia , asi como D. Angel Escobar Garcia y Dña. Victoria Eugenia Bargueño Martín que no lo han excusado su inasistencia.-

Abierta la sesión, por el Sr. Alcalde se pasa a tratar sobre los distintos asuntos que componen el Orden del Día.-

1.-RATIFICACION DE LA URGENCIA DE LA SESION.-

Por la Presidencia se comenta a los asistentes que la razón de la urgencia de esta sesión es proceder a la aprobación de la obra de la Pista Polideportiva , dado que es necesario remitir la documentación justificativa de la obra a la Delegación Provincial de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha de Toledo antes del día 31 de Octubre , a fin de no tener problemas para el abono de la subvencion.-Por Unanimidad de los asistentes, se acuerda ratificar la urgencia de la sesión.-

2.-APROBACION OBRA PISTA POLIDEPORTIVA FONDO ACCION ESPECIAL.-

Seguidamente se presenta a los asistentes las facturas del gasto efectuado en la ejecución de la obra de "CREACION PISTA POLIDEPORTIVA" , y que justifican la subvención concedida para esta finalidad , por Resolución de 22 de Mayo de 2.002 del Secretario General de la Presidencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha , con cargo al FONDO DE ACCION ESPECIAL.- EL total del gasto asciende a DIECISEIS MIL

AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL

DE TOLEDO (TOLEDO).-

QUINIENTOS VEINTISIETE EUROS CON TREINTA Y UN CENTIMOS (16.527,31 Euros) y se desglosa del siguiente modo:

A) EMPRESAS COLABORADORAS :

1.- PROVEEDOR : HORPACOLOR ,S.L.-

CIF.: B45082914.-

Num. De Factura: 57

Importe Total: 2.135,68 Euros.-

2.- PROVEEDOR :ZARCO Y ASOCIADOS , EXCAVACIONES Y OBRAS ,S.L.

CIF.. B45472016

Num. De Factura: 17.-

Importe Total : 2.080,00 Euros.-

B) SUMINISTRO DE MATERIALES :

3.-PROVEEDOR : MARIA DEL CARMEN SIMON MARTIN ,S.L.

NIF: B45244233

Num. De Factura : 510

Importe Total : 3.008,46 Euros.-

4.- PROVEEDOR: HORMIGONES ALBARREAL , S.L.

NIF: B45008281

Num. De Factura: 1179

Importe Total : 355,52 Euros.-

5.- PROVEEDOR : HORMIGONES TORRIJOS ,S.A.-

NIF: A45005964

Num. De Factura : 715

Importe Total : 4.901,15 Euros.-

6.-PROVEEDOR : TRAMEREY S.L.-

NIF: B45422360

Num. De Factura : 127

Importe Total : 1.208,53 Euros.-

7.-PROVEEDOR: MOYPE SPORT S.A.

CIF: A78111549.-

Num. De Factura: 02/910

Importe Total: 493,90 Euros.-

8.-PROVEEDOR : FERRETERIA IMPERIAL ,S.L.

CIF: B45069135.-

Num. de Factura :31636.-

Importe Total : 2.344,07 Euros.-

AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL
DE TOLEDO (TOLEDO)

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión, de Orden de la Presidencia, siendo las dieciseis horas y veinticinco minutos del mismo dia treinta de octubre de dos mil dos de todo lo cual como Secretario doy fé.-

Vº.- Bº.-

EL ALCALDE-PRESIDENTE.-

EL SECRETARIO.-

AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL
DE TOLEDO (TOLEDO)

PROVIDENCIA: En la Villa de Villamiel de Toledo, siendo el día 29 de Octubre de 2002, procédase por la Secretaría a la citación, mediante papeletas de los Sres. Concejales que componen el Ayuntamiento Pleno, para que comparezcan en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial sita en Plaza de España, 1 el día 30 de Octubre de 2002, a las 16,00 horas en punto, para celebrar sesión de carácter EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER DE URGENCIA , en primera convocatoria, y a las 16,15 del mismo día en segunda convocatoria, y tratar de los asuntos que componen el Orden del Día.-

Todo ello en cumplimiento del acuerdo tomado en su día al constituirse el Ayuntamiento y según las modificaciones acordadas por el mismo de conformidad con lo establecido en la legislación vigente en la materia.-

Lo manda y lo firma el Sr. Alcalde en la fecha antes señalada, ante mí, el Secretario que certifica.-

EL ALCALDE.-

EL SECRETARIO.-

ORDEN DEL DIA.

=====

1.-RATIFICACION DE LA URGENCIA DE LA SESION.-

2.-APROBACION OBRA PISTA POLIDEPORTIVA FONDO ACCION ESPECIAL.-

RECIBI:

D. CARLOS GARCIA MARTIN

D. DIMAS CHOZAS DIAZ.-

D. INDALECIO VILLEGAS ERCILLA.-

DOÑA MARIA DE LOS ANGELES CASTAÑO VALVERDE.-

D. ANGEL ESCOBAR GARCIA.-

DOÑA VICTORIA EUGENIA BARGUEÑO MARTIN.-

D. MANUEL LOARTE MARTIN.-

AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL
DE TOLEDO (TOLEDO). -

De conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley 7/1.985 de 2 de Abril, y en concordancia con el artículo 196 del Real Decreto 2568/1.986 de 28 de Noviembre, adjunto se remite Borrador del Acta de la Sesión *****, celebrada por el Pleno de esta Corporación Municipal el día *****. -

En Villamiel de Toledo a ***** de ***** de 2.00***. -

EL SECRETARIO.-

DELEGACION PROVINCIAL DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA EN
LA PROVINCIA DE TOLEDO.- Plaza de Santiago de los Caballeros, 5. - TOLEDO.-

